



ANUNCIO del Instituto Aragonés del Agua, relativo a la aprobación del proyecto Revisión y actualización del proyecto de la estación depuradora de aguas residuales de Astún, término municipal de Jaca (Huesca).

Una vez concluido el período de información pública, por Resolución del Presidente del Instituto Aragonés del Agua de fecha 18 de septiembre de 2024 se ha aprobado proyecto "Revisión y actualización del proyecto de la estación depuradora de aguas residuales de Astún, término municipal de Jaca (Huesca)", suscrito por el Ingeniero Industrial D. Joaquín Murria Martín, con un presupuesto base de licitación de 3.094.446,57 € (IVA incluido), que se descompone del siguiente modo:

- El presupuesto de las obras incluyendo la ejecución material, los gastos generales y el beneficio industrial asciende a 2.459.811,25€ que incrementado con el IVA (21%), 516.560,36 €, supone un presupuesto base de las obras de 2.976.371,61 €.
- El funcionamiento inicial correspondiente a la explotación durante el primer año ascienden a 107.340,87 € que incrementados en el IVA (10%), 10.734,09 €, supone un presupuesto base de explotación de 118.074,96 €.

Lo que se hace público para general conocimiento, informando que esta Resolución pone fin a la vía administrativa; en caso de disconformidad, los legitimados pueden interponer recurso potestativo de reposición ante el Presidente del Instituto Aragonés del Agua en el plazo de un mes o, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde la publicación del presente anuncio.

Zaragoza, 8 de octubre de 2024.— La Secretaria General, Pilar Royo Naya.